

CONTROL SANITARIO DE LOS CARNEROS

Dr. Carlos Robles*. 2009. Carpeta Técnica, Ganadería N° 30, EEA INTA Esquel, Chubut.

*Técnico Grupo de Salud Animal - EEA INTA Bariloche

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Producción ovina](#)

Reseña: El artículo se refiere al control sanitario de los carneros tanto para lograr una buena eficiencia reproductiva de la majada como para el mejoramiento genético de las mismas.

Palabras claves: carneros - ovinos - control sanitario - reproducción - mejoramiento genético

INTRODUCCIÓN

El carnero es el elemento clave tanto para lograr una buena eficiencia reproductiva de la majada como para el mejoramiento genético de las mismas. Para el buen desempeño de los carneros, en un momento decisivo como es el servicio, es necesario que los animales lleguen en un estado óptimo de salud.

¿USTED CONTROLA SUS CARNEROS ANTES DEL SERVICIO?

Existen enfermedades generales que sufren los carneros al igual que las ovejas, como son la Sarna, el Ectima contagioso o Boquera, la Enterotoxemia, la Gangrena gaseosa o Mancha, la Gastroenteritis parasitaria por parásitos redondos (nematodos), la Fasciolosis o Saguaypé, la Queratoconjuntivitis, infestación por Melófagos, el Pietín, entre otras. Pero hay un grupo de enfermedades que afectan específicamente el aparato reproductor del carnero, causándole trastornos de infertilidad o sub-fertilidad y por lo tanto lo inutiliza para su función principal que es la reproducción.

El efecto negativo de las enfermedades reproductivas se traduce en:

- ◆ una menor eficiencia reproductiva de la majada.
- ◆ pérdida de animales de alto valor genético a causa del descarte.
- ◆ inconvenientes en el manejo de la majada debido a la presencia de enfermedades y por las actividades de control de las mismas.
- ◆ menos ingresos por venta de reproductores y germoplasma.
- ◆ pérdidas económicas por erogaciones innecesarias en tratamientos y honorarios profesionales.
- ◆ desprestigio de la cabaña o establecimiento.

Por todas estas razones hay que tener controlados sanitariamente a los carneros a fin de:

- ◆ no mantener animales en el campo que no van a preñar ovejas durante el servicio;
- ◆ que pueden transmitir enfermedades a otros carneros y hembras de la majada y
- ◆ que seguirán generando los mismos gastos que los machos sanos, tales como vacunaciones, calcificantes, vitamínicos, desparasitaciones, tratamientos antisármicos, suplementos alimenticios, etc.

¿ENTONCES, QUÉ CONTROLES HABRÍA QUE HACER?

- ◆ Lo ideal es controlar los carneros dos veces al año, a fin de mantener su estado de salud en un nivel adecuado.

a. Control pre-servicio

- ◆ En base a nuestra experiencia en Patagonia, recomendamos realizar una inspección de los carneros que llamamos revisión pre-servicio entre 45 a 60 días antes de comenzar el servicio. Esto es, entre Febrero y Marzo para los servicios de otoño. De esta manera habrá tiempo suficiente para realizar los análisis que sean necesarios, poder evaluar los resultados de campo y laboratorio, eliminar los animales con problemas y poder comprar, o buscar entre los propios, carneros de reemplazo. **El objetivo de la revisión pre-servicio es el de utilizar carneros en buen estado de salud, fuertes y fértiles, en las proporciones adecuadas al servicio.**

b. Control post-servicio

- ◆ En campos donde a la inspección pre-servicio se detecten problemas de tipo infeccioso y/o contagioso se recomienda realizar una segunda y hasta una tercera revisión clínica en la época del post-servicio. Tales problemas son inflamaciones de epidídimo (perillas) o de los testículos, producidas por bacterias como la *Brucella ovis*, *Actinobacillus seminis*, *Histophilus ovis*, etc.

- ◆ Entre los 30 y 60 días de finalizado el servicio realizar el segundo control de los carneros. En esta fecha, se revisan clínicamente todos los animales como se hizo en el pre-servicio. También se vuelve a boquear para descartar animales que no van a ser aptos para un próximo servicio. Se extrae sangre y eventualmente semen para su envío al laboratorio. **El objetivo de la revisión post servicio es el de no retener en el campo, hasta el próximo servicio, animales que no resultarán útiles para la reproducción. No sólo van a seguir generando gastos sino que, además, al estar infectados van a mantener la enfermedad en el campo. Para el caso de las enfermedades infecciosas hay que cortar la transmisión de las mismas a los animales sanos.**
- ◆ Para estos controles recomendamos que contacte al veterinario de su confianza que está para hacer el trabajo junto a usted, tomar las muestras adecuadas e interpretar los resultados del laboratorio.

¿CÓMO SE REVISA UN CARNERO?

- ◆ 1.- Deben revisarse clínicamente todos los carneros entren o no a servicio, incluyendo los carneros retajos. Todos deben estar caravaneados para poder identificarlos correctamente, en cualquier momento del año.
- ◆ 2.- El animal debe colocarse sentado sobre sus cuartos posteriores, erguido y con la cabeza levemente levantada (foto 1). Se comienza con una vista general del animal, para detectar algún defecto corporal muy llamativo, ver estado de las pezuñas, y tomar al mismo tiempo el número de caravana o tatuaje. Estar atentos a los defectos y lesiones de ojos como entropión y ectropión, "nubes" o úlceras en los ojos como secuelas de Queratoconjuntivitis. Seguidamente se procede al "boqueo" del animal para constatar problemas de dentición y mandibulares (foto 2) y determinar edad para poder descartar los animales viejos (Boca llena en adelante)



Foto 1: Posición del carnero para la revisión clínica; Foto 2: Carnero que debe descartarse por la presencia de defectos mandibulares

- ◆ 3.- A continuación, se revisan los ganglios linfáticos superficiales. Comenzando de arriba hacia abajo, se palpan los ganglios submaxilares, retrofaríngeos y parotídeos, los pre-escapulares (Foto 3) y los pre-cruales o pre-femorales. La tarea consiste en observar aumento de tamaño y variaciones en la consistencia de los ganglios. Tener presente que las vacunaciones pueden producir un aumento temporario en el tamaño y la consistencia de los ganglios linfáticos cercanos al punto de inoculación.



Foto 3: Revisación de los ganglios pre-escapulares

- ◆ 4.- Seguidamente se toma con ambas manos la bolsa escrotal y en su parte superior, pegado a la pared del abdomen, se palpan los ganglios inguinales o escrotales. Luego, con un suave movimiento de tracción hacia afuera, se trata de bajar ambos testículos desde la zona inguinal, hasta tenerlos totalmente dentro de la bolsa escrotal. Buscar presencia de líquidos en la cavidad escrotal, temperatura aumentada o color anormal del escroto, heridas, lesiones de ectoparásitos, etc. Luego se palpan detenidamente y simultáneamente ambos testículos y epidídimos con ambas manos (Foto 4) a fin de ir comparándolos permanentemente en los diferentes aspectos de la evaluación.



Foto 4: Revisación de testículos y epidídimos

En esta tarea se presta atención a:

- ◆ El tamaño testicular y epididimario
- ◆ La forma del testículo y del epidídimo
- ◆ El tono o turgencia del tejido testicular
- ◆ La elasticidad del tejido testicular
- ◆ La temperatura
- ◆ La simetría

El libre desplazamiento de los testículos y epidídimos dentro de la cavidad escrotal.

- ◆ 5.- Continuamos con la revisión de los epidídimos, palpando en su recorrido primero las cabezas, luego cuerpos y finalmente colas. Se buscan endurecimientos, aumento de tamaño, cambios significativos en la consistencia o ubicación, adherencias etc. Se continúa palpando hacia arriba, recorriendo el cordón testicular en busca de lesiones como varicoceles, hernias inguinales, malformaciones, etc.
- ◆ 6.- Se extrae luego el pene de la cavidad prepucial (Foto 5) para evaluar su estado y descartar problemas. Estos pueden ser: infantilismo, presencia de úlceras, heridas y/o verrugas en la mucosa peneana y prepucial, estado del apéndice vermicular por posibles secuelas de cálculos urinarios. También hay que evaluar el grado de desplazamiento del pene hacia afuera y hacia adentro de la cavidad prepucial.



Foto 5: Exteriorización del pene en busca de lesiones y defectos y constatar su libre desplazamiento

- ◆ 7.- Ya con el animal nuevamente en pie, se evaluará la condición corporal a fin de detectar carneros que no están en un estado corporal óptimo para entrar a servicio. Se recomienda una condición corporal no menor a 3 para los carneros al momento de entrar a servicio.

¿QUÉ HACER TRAS LA REVISACIÓN CLÍNICA DE LOS CARNEROS?

Completada la revisión clínica y la toma de muestras, se determina el destino del carnero, respecto de si entrará a servicio, si se lo apartará del resto y se lo dejará en observación y/o tratamiento o si debe ser descartado de la majada.

Algunos criterios que pueden ser de utilidad al momento de tener que decidir el destino de cada animal:

1. Si tiene defectos congénitos el animal debe ser descartado, aún en los casos en que el defecto no sea grave o comprometa el rendimiento del animal. Como se sabe, estos defectos se transmiten a la descendencia.
2. Deben descartarse carneros que presenten lesiones en testículos, epidídimos o pene, que comprometan la fertilidad del animal o que sean fuente de contagio para otros carneros o hembras.
3. Descartar carneros con defectos de aplomo, que pongan en duda la capacidad de monta del animal.
4. Descartar todos los carneros que resulten positivos a los análisis de semen o sangre respecto a cualquier enfermedad infecciosa que afecte el aparato reproductivo, fundamentalmente *Brucella ovis*.
5. Apartar para su estudio carneros con presencia de enfermedades crónicas y/o posiblemente contagiosas.
6. Observar carneros con los ganglios linfáticos superficiales muy tomados, especialmente los pre-cruales y escrotales.
7. Observar carneritos jóvenes que al momento de su primer servicio, no tengan un desarrollo y tono adecuado de los testículos.
8. Si bien no se descartan de la majada, no enviar a servicio, carneros en mala condición corporal.
9. Descartar carneros que presenten defectos en la boca o mandíbulas
10. Descartar carneros con dentadura deficiente.

OTROS TRABAJOS DISPONIBLES DEL AUTOR PARA SER CONSULTADOS

1. Primer diagnóstico en Patagonia de Orquioepididimitis en carneros por Bacilos pleomórficos Gram negativos (1990) **Robles, C. A.**; Urcullú J A; Uzal F A; Merlo R.- Veterinaria Argentina, VII :453-455.
2. Brucelosis ovina en majadas merino de la provincia de Chubut, Argentina (1993) **Robles, C. A.**; La Torraca, A; Sancho-luz, M; Uzal, F A; Evans, E. - Veterinaria Argentina, 10 :458-461.
3. Epididimitis contagiosa de los carneros por *Brucella ovis* (1998) **Robles, C. A.** - Revista de Medicina Veterinaria Vol 79 (1) : 67-71.
4. Epidemiological observations in a corriedale flock affected by *Brucella ovis* (1998) Robles, C.A.; Uzal, F.A. ; Olaechea, F.V. ; Low, C. - Veterinary Research Communications, 22: 435-443.
5. Evaluation of an indirect Enzyme-linked Immunoassay for the presumptive serodiagnosis of *Brucella ovis* in sheep. 2003. Gall, D.; Nielsen, K.; Vigliocco, A.; Smith, P.; Prez, B.; Rojas, X.; **Robles, C. A.** - Small Ruminants Research. 48 : 173-179.
6. Brucelosis de los carneros (2004) **Robles, C. A.** - IDIA XXI, Año IV (7): 83-86

Volver a: [Producción ovina](#)